

# Anuncia Bansefi programas dirigidos a sector de ahorro popular

\* Incluyen Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP),

Financieras Populares (Sofipos) y Financieras Comunitarias (Sofincos)

El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) publicó los Lineamientos de Operación de los programas de apoyo en favor de las entidades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.

A través de estos programas se busca que estas organizaciones, que incluyen Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP), Financieras Populares (Sofipos) y Financieras Comunitarias (Sofincos), cuenten con recursos para contratar servicios de asistencia técnica y capacitación.

Ello, destaca, para coadyuvar a fomentar la inclusión financiera de la población, así como al cumplimiento de la legislación aplicable en tiempo y forma.

Toda vez que en marzo próximo finaliza el periodo de transición establecido en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo para que presenten su solicitud de autorización ante la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)**.

En un comunicado, detalla que durante este año los programas que estarán vigentes son los de Apoyo en Asistencia Técnica y Ca-

pacitación, mediante el cual podrán solicitar recursos para contratar prestadores de servicios que les apoyen a fin de promover su fortalecimiento y su adecuación al marco jurídico aplicable.

El programa está dirigido tanto a las sociedades en transición como a las autorizadas y de nivel básico, así como a las federaciones y la confederación.

También está el de Apoyo para Fomentar la Inclusión Financiera y el Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, dirigido primordialmente al medio rural, y tiene

entre sus objetivos promover el fortalecimiento de las organizaciones del sector, la adopción de mejores prácticas y fomentar la educación financiera.

El de Apoyo para la Adopción de la Plataforma Tecnológica del Bansefi es otra opción, para contratar prestadores de servicios que les apoyen en la implementación de los aplicativos tecnológicos desarrollados por la institución financiera.

Las organizaciones del sector interesadas en estos apoyos podrán obtener mayor información en la página web [www.bansefi.gob.mx](http://www.bansefi.gob.mx).



Bansefi avanza en la aplicación de nuevos programas para fomentar el ahorro.

